

**ADJUDICACION DIRECTA NÚMERO JAPAME-ELO-AD-ALC-004/2025.**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN II Y ARTICULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

**AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN DOS SECTORES DE EL FRACCIONAMIENTO VILLA LA CRUZ, EN LA COMUNIDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.**

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **12:00** horas del **10 de Noviembre del 2025**, se reunieron en la Sala de Juntas de La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, sita en Blvd. Luis Donald Colosio No 19, Colonia Arroyitos, Ciudad La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones contenidas en sobres cerrados, para posteriormente proceder con su apertura.

El acto que preside el comité de obras públicas cuyos nombres y cargos aparecen al final de la presente acta, con fundamento en los artículos 38 fracción I, 39 fracción II, Artículo 62 y el artículo 33 fracciones V, VI Y VII de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, quienes actúan a nombre y representación de **La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota**. Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales. Posteriormente se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas, verificándose cuantitativamente el cumplimiento de los documentos requeridos en las bases, dándose lectura en voz alta al importe total sin IVA., de las propuestas que cumplieron con dichos documentos y que a continuación se consignan:

PROPUESTA	PATRICIO ADAME BUSTAMANTE	JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA	CARLOS FIGUEROA BERNAL
1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.-Acta constitutiva de la empresa (Según su caso)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.-Registro Federal de Contribuyente, e IMSS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.-Identificación oficial vigente con fotografía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.-Carta compromiso de su cotización.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.-Catálogo de conceptos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.-Modelo de contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.-Planos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9.- Precios Unitarios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.-Análisis del Factor del salario real (Incluyendo el cálculo del FASAR)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11.-Explosión de insumos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12.-Costos horarios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including 'w.w.', 'Ged', and others.]*

**ADJUDICACION DIRECTA NÚMERO JAPAME-ELO-AD-ALC-004/2025.**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN II Y ARTICULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:  
**AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN DOS SECTORES DE EL FRACCIONAMIENTO VILLA LA CRUZ, EN LA COMUNIDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.**

13.-Cargos adicionales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14.-Programa Calendarizado de la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15.-Manifestación escrita de conocer el lugar de los trabajos y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16.-En base al artículo 90-H DE la ley hacienda municipal del estado de Sinaloa se retendrá el equivalente a el 3% por el servicio de verificación, inspección, fiscalización y control (el cual deberá considerar en los análisis de precios unitarios).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signature]*

No.	NOMBRE :	DOCUMENTACION	IMPORTE SIN IVA	PLAZO EJECUCION:	DE
1	PATRICIO ADAME BUSTAMANTE	SE ACEPTA	\$861,729.05	30 DIAS NATURALES	
2	JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA	SE ACEPTA	\$857,479.52	30 DIAS NATURALES	
3	CARLOS BERNAL FIGUEROA	SE ACEPTA	\$850,577.29	30 DIAS NATURALES	

Concluida la lectura de las propuestas para su revisión cualitativa, se solicitó a los participantes en el acto, que los asistentes y quienes presiden el acto, rubricaran el catálogo de conceptos de obra de las propuestas presentadas.

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos, quedan en custodia del comité de obras de **La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota** para su revisión cualitativa, estudio y evaluación, a efecto de emitir el dictamen correspondiente donde el comité de obras públicas sesionara el **día 10 de Noviembre a las 17:00 horas**, el cual se dará a conocer a los participantes en el acto de fallo, que se llevará a cabo el **día 11 de Noviembre**, a las **11:00 horas**, en la sala de juntas de **La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota**, sita en Blvd. Luis Donald Colosio No 19, Colonia Arroyitos, La Cruz, Elota, Sinaloa, adjudicándose el contrato a la empresa que cumpla con los criterios para adjudicación que se fundamenta en la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez de conformidad con el artículo 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **12:30 horas**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha. Entregándose a los presentes una copia del mismo subiéndose Compranet Sinaloa y a

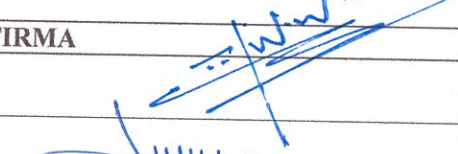



*[Handwritten signatures and marks]*

**ADJUDICACION DIRECTA NÚMERO JAPAME-ELO-AD-ALC-004/2025.**


ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN II Y ARTICULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:  
**AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN DOS SECTORES DE EL FRACCIONAMIENTO VILLA LA CRUZ, EN LA COMUNIDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.**

la página oficial de La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota [www.japame.gob.mx](http://www.japame.gob.mx).

**FIRMAS:**  
POR EL COMITÉ DE OBRAS

NOMBRE DE TITULAR	CARGO	FIRMA
MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN	PRESIDENTE	
C. L.M. MARIA DE LOURDES MEZA RODRIGUEZ	SECRETARIA EJECUTIVA	
L.C.F. MARIA DEL ROSARIO CHAVEZ ONTIVEROS	VOCAL	
ING. DAVID GERMAN OSUNA IRIBE	VOCAL	

POR LOS PARTICIPANTES

No.	PARTICIPANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
1	PATRICIO ADAME BUSTAMANTE	KATIA MARTINEZ ACOSTA	
2	JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA	ERICK MEDINA ANGULO	Erick Medina Angulo
3	CARLOS BERNAL FIGUEROA	CARLOS BERNAL FIGUEROA	